



FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ACTA Reunión de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Educación. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Sevilla.

Sevilla, 22 de septiembre de 2022
Seminario 4.1 – 10:00 horas

Orden del día

1. Información
 - a. Nuevas admisiones de estudiantes
 - b. Informe de evaluación de la DEVA
2. Plan de Formación 2022-23
 - a. Nueva estructura por módulos
 - b. Ajustes a propuestas de estudiantes
 - c. Presencial u online
3. Asuntos de Trámite
 - Logros
4. Ruegos y preguntas

Asistentes: Cristina Mayor Ruíz (coordinadora), Antonio Bernal Guerrero, Juan Antonio Morales Lozano, Antonio García Carmona, Víctor Hugo Perera Rodríguez (secretario).

Ausentes: Eduardo García Jiménez.

Excusan asistencia: Pilar Colás Bravo.

Asuntos:

1. Información

a. Nuevas admisiones de estudiantes

La Prof^a. Cristina Mayor informa que en el primer plazo de la convocatoria de solicitudes de nuevo ingreso se han recibido 24 solicitudes. Se espera que para la segunda fase, en el mes de marzo, lleguen a recibirse nuevas solicitudes que puedan cubrir el resto de la oferta de plazas que queden disponibles (50 en total). Por otra parte, se dan a conocer algunos de los problemas que hacen que los estudiantes no lleguen finalmente a acceder al programa, y otros que son subsanables en el periodo de reclamación, como es el caso de presentar la solicitud sin carta aval o marcar varias líneas de investigación. Ante esto, la Prof^a. Cristina Mayor propone que se estudie un procedimiento formal para reorientar a los estudiantes en el proceso de solicitud, de manera que se les pueda recomendar la línea temática y el docente asociado a la misma que vaya a dirigirle la tesis doctoral. El prof. Juan Antonio Morales propone que se soliciten los

proyectos a los estudiantes y especifiquen la línea o varias líneas de investigación vinculadas al proyecto. Esta documentación se entregaría a los docentes de las líneas que indican los docentes, publicándola en un entorno seguro en el que los profesores pudieran consultar y decidir si están o no interesados en la dirección de tesis.

b. Informe de evaluación de la DEVA

La Prof^a Cristina Mayor hace referencia al Informe de Seguimiento del Programa de Doctorado en Educación por la Universidad de Sevilla, destacando que en el mismo se recogen las recomendaciones y recomendaciones de especial seguimiento, por criterios. Se informa por orden de las siguientes cuestiones:

- Sobre la información pública disponible en la web del programa de doctorado y sobre la implantación del Sistema de Garantía de Calidad, valorados como insuficientes, aunque parcialmente resueltos, se ha actuado actualizando la información de los diferentes apartados de la web; e igualmente se están haciendo gestiones para que toda la información del programa en la web pueda estar accesible en inglés. También, en respuesta a las recomendaciones de especial seguimiento, se van a simplificar las actas de las reuniones de la comisión académica, eliminando datos personales, para especificar únicamente los acuerdos adoptados para la mejora de programa de doctorado.

- Sobre el proceso de implantación del Título y sobre el profesorado, valorados como satisfactorios, las recomendaciones indicadas fueron resultadas.

- Sobre las infraestructuras, servicios y dotación de recursos, se acuerda ofrecer a algún profesor del programa la función de analizar, vigilar y difundir entre el profesorado del programa y estudiantes, información relativa a convenios y programas internacionales.

- En cuanto a los indicadores y resultados (criterio 6), valorados como mejorables, se acuerda trasladar este interés a los directores de tesis.

2. Plan de formación

a. Nueva estructura por módulos

La Prof^a Cristina Mayor comenta la problemática existente con los seminarios de carácter presencial al darse en el anterior plan de formación una escasa asistencia por parte de los estudiantes, siendo los desarrollados virtualmente los de máxima asistencia. Para tratar de frenar esta tendencia, propone ofertar la formación por módulos, en vez de por seminarios. Los módulos serían temáticos y contendrían varios seminarios. La propuesta queda pendiente de estudio para ser trasladada a los coordinadores de línea.

b. Presencial u online

La Prof^a Cristina Mayor informa que la asistencia a los seminarios presenciales ha sido irregular, mientras que los seminarios virtuales se mantienen con un promedio de asistencia mayor. Este asunto preocupa pues aunque los seminarios virtuales funcionan bien y la asistencia es notable, se quiere trabajar en buscar un equilibrio entre ambas modalidades, con medidas que reactiven la asistencia en la formación presencial. El prof. Antonio García Carmona comenta el posible

atractivo que tiene la formación virtual para los estudiantes (*constar sin estar*), razón por la que apuesta por la formación presencial, salvo circunstancias o situaciones especiales (estudiantes que están de estancia o estudiantes extranjeros que no pueden desplazarse).

c. Ajustes a propuestas de estudiantes

La Prof^a Cristina Mayor informa que, como años anteriores se ha enviado a los estudiantes un Cuestionario sobre necesidades formativas, que se tendrá en consideración en el diseño del Plan de formación del presente curso.

Además, en la evaluación de la formación del curso pasado, los estudiantes mostraron interés por participar en actividades que promuevan la socialización durante el doctorado. Se propone la posibilidad de incluir en el plan de formación actividades de carácter social (p.ej. “charlas con café”, consistente en una conversación informal entre un docente y un doctorando que ayude a resolver en un ambiente distendido cuestiones académicas). El prof. Juan Antonio Morales sugiere que la actividad pueda integrarse en una jornada de bienvenida/recepción al programa de doctorado. Finalmente, se acuerda solicitar a la RED de estudiantes de doctorado, creada en el curso anterior, que sean ellos quienes realicen la propuesta para saber cómo canalizarla desde el programa de doctorado.

3. Asuntos de Trámite

Se comunica que hay algunos desajustes en la plataforma Logros sobre varios profesores de los que no se había comunicado, en su momento, la baja por jubilación. Se procede a incluirlos en este momento para actualizar la información sobre el programa.

4. Ruegos y preguntas

No se plantean.

Finaliza la reunión a las 11:30 horas.

Fdo.: Cristina Mayor Ruiz
Coordinadora del Programa de Doctorado en Educación